



**CONVOCATORIA  
A LA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE IZTAPALAPA**

Con fundamento en los artículos 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 y 53 de la constitución política de la Ciudad de México; 1, 2, 3, 4, 31 fracción II, 84 85, 86, 87 fracción II, 88, 105 fracción VIII y 106 fracción de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México , **SE CONVOCA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO** , la cual se llevara a cabo a las dieciocho horas del día martes veintitrés de octubre del dos mil dieciocho , en la Sala de Juntas de la Alcaldía al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONCEJO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. SOLICITUD DE LICENCIA POR UN TÉRMINO MAYOR A SESENTA DÍAS DEL CONCEJAL VICTOR HUGO MOLINA ARIAS.
- V. TOMA DE PROTESTA DEL CONCEJAL SUPLENTE.
- VI. PRESENTACIÓN DEL GABINETE DE LA ALCALDÍA.
- VII. PRESENTACION DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE IZTAPALAPA.
- VIII. PRESENTACIÓN DEL BANDO NÚMERO UNO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MISMO.
- IX. PROPUESTA Y RATIFICACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO.
- X. INFORMACIÓN DE LAS ÁREAS QUE OCUPARÁN Y APOYOS A LOS CONCEJALES.

Derivado de lo anterior y por causas supervenientes se deja sin efecto legal alguno la anterior Convocatoria, de fecha quince de octubre de dos mil dieciocho, en la cual se convocaba a celebrarse el día dieciocho del mismo mes y año.

**ATENTAMENTE**

**LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA  
ALCALDESA DE IZTAPALAPAPA, CIUDAD DE MÉXICO**

Iztapalapa, Ciudad De México a diecisiete de octubre de dos mil dieciocho

